Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 1892 /2016 I.

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA
1	ALEPH S.R.L.	Gs 139.000.000.-

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

- *Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:*

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	ALEPH S.R.L.
1	Formulario de Presentación de la Oferta.	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta.	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta – Monto.	CUMPLE GS.6.950.000.-
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07).	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere).	No 1419032

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

- *Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta, según el cuadro que se detalla a continuación:*

Ítem*	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad*	Variación Porcentual %	ALEPH S.R.L Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Contratación de Empresa Productora para Montaje de Eventos de Carácter Publico	140.000.000.	1	-0,7	139.000.000
	Total referencial	140.000.000.		Total ofertado	139.000.000

5. SOLICITUD DE ACLARACION.

<u>A los Oferentes:</u>

Por Nota 704 /16 de fecha 19 de septiembre de 2016, se solicitó a la firma ALEPH S.R.L la siguiente información:

- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.
-Experiencia documentada de haber producido y coordinado eventos, shows, conciertos internacionales dirigido a un público no menor a 20.000 personas, realizado en estadios o espacios abiertos de gran capacidad dentro del territorio paraguayo.
-Experiencia documentada de haber producido y coordinado eventos oficiales en espacios públicos dirigidos a un público no menor a 10.000 personas.

///...